

SUSCRIPCIÓN

TOLEDO

Trimestre. 0'65 ptas.
Semestre. 1'25 ptas.
Año. 2'40 ptas.
Un veinticinco. 0'85 ptas.

Número suelto 5 ctms.

ANUNCIOS

En 1.ª plana 50 ctms. línea.
En 4.ª plana 10 ctms. línea.

SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA

Trimestre. 0'75 ptas.
Semestre. 1'40 ptas.
Año. 2'75 ptas.
Un veinticinco. 0'95 ptas.

Número suelto 5 ctms.

ANUNCIOS

Por centímetros cuadrados
precios según tarifa.

EL CASTELLANO

Dirección, TENDILLAS, 21.

Periódico semanal, LITERARIO Y DE ENSEÑANZA

Administración, TENDILLAS, 21.

NUESTRA IDEA

¿Vamos á realizar la unión de los Católicos? ¿Vamos á desbaratar los planes del enemigo? ¿Vamos á resolver la cuestión social? ¿Vamos á devolver á Toledo su perdido esplendor? No venimos con esas ilusiones, aunque si nos animan tales deseos. ¿Y quién les dice á nuestros lectores que algo no podemos hacer? De gérmenes imperceptibles, como arraiguen en la tierra y ésta no sea rebelde, y sean fecundados, á su tiempo, por el agua y el sol, nacen hermosas plantas y de abundantes frutos, cuando no se esperaba que brotara una yema, ni abriera una flor, ni un solo fruto cuajara.

Venimos á despertar energías que yacen dormidas; á recoger otras que se hallan palpitantes; pero de una manera vaga, indeterminada; á sumarlas todas con las que se encuentran vivas y en acción, para que así, ésta, la acción católica, sea más completa, más universal y de una eficacia más intensa. Venimos á luchar, á trabajar por la causa católica, por la causa de Dios y de la verdad, sin optimismos de un triunfo próximo y absoluto, ni desalientos por una labor estéril é infecunda. La historia de muchos siglos nos previene, que el mal, con frecuencia, suele salir pujante en este mundo, al mismo tiempo que el bien vése, de continuo, oprimido. No nos ha de sorprender, por tanto, que en esta campaña que emprendemos tuviéramos que romper nuestras lanzas, nunca entregarlas rendidas; como tampoco había de maravillarnos que, atravesando fuertemente el yelmo con que se escuda el adversario, hiriéranle á éste en lo más dentro del pecho, y, acabando con su vida, nos hiciéramos dueños de los altos que ocupaba, desplegando sobre ellos nuestra bandera victoriosa. De una humilde doncella hizo Dios la salvadora de Francia.

Venimos enamorados entusiastas de la hermosura de nuestra Toledo, y para la que guardamos, después de la Religión y de la Patria grande, nuestros más íntimos amores á ensalzar su nombre y cantar sus glorias, defendiéndolas de los que quieran empañarlas ó arrojar sobre su historia un borrón de infamia. Y cuenta que si en el arte ó en la ciencia, en el valor ó en la industria, Toledo ha brillado con luz esplendente; por su religiosidad y su virtud ha marchado siempre á la cabeza de sus hermanas las demás provincias de España. Hemos, pues, como nuestro pueblo antiguo, de atender á todo lo que signifique cultura del espíritu ó perfeccionamiento de la vida material; pero, como nuestro pueblo también, hemos de guardar nuestras preferencias para la Religión, sol que fecunda y embellece estos dos órdenes material y espiritual, relacionándolos sabiamente entre sí, y encauzándolos hacia el orden eterno, en el que entrambos copian sus leyes reguladoras.

RELIGIÓN: he ahí nuestro lema, nuestra enseña, nuestro ideal; Religión en

el arte, en la literatura, en la ciencia: he ahí nuestro anhelo; Religión en el individuo, en el hogar, en el taller, en la sociedad: ese es nuestro deseo; que la Religión lo llene todo, lo informe todo; para eso nos armamos caballeros, por eso trabajaremos sinceramente. Por la Religión nuestras batallas, en la Religión nuestras miras, de la Religión nuestras inspiraciones, para la Religión nuestros entusiasmos todos; sin la Religión nada, ni una sola idea en el orden de la concepción, ni un solo paso en el orden práctico, ni el de los hechos.

Quedan, pues, en el camino, columnas al literato, al filósofo, al historiador, al sociólogo, á todos los que, siguiendo los vuelos, ya graves y serenos del pensamiento, ya ligeros y alegres de la imaginación, se levantan y suben hasta las puras y claras regiones de la verdad, ó hasta las amenas y encantadas de la belleza, en las que aquélla se le aparece refulgente de luz, y brillante ésta de color, y las que después, ofrecen en razonado discurso ó en artístico engaste, que deleitan y conmueven el corazón, tanto como instruyen y robustecen la inteligencia. Nada se excluye de cuanto, sin hollar los fueros sagrados de la moral, ni rebasar las inviolables fronteras del dogma, se escribe ó se piensa, para llevar sozoy alimento á las almas, así como tampoco nada se admitirá que menesprecie lo que la fe única impone al católico y la recta conciencia ordena al hombre, siquiera hallárase revestido con las galas más vistosas y deslumbradoras. Este criterio, netamente católico, aplicaremos á todas las cuestiones.

¿Y en política qué? ¿Cuál es vuestra orientación? ¿qué derroteros emprenderéis? Realmente esta cuestión es, sin serlo, la más grave, la que más apura al periodista católico, la que le impide el hechar á andar, la que le estorba todos sus pasos, le detiene en su marcha, le obliga á retroceder, le deshace sus más desinteresados cálculos, y le obliga á abandonar un camino, que comenzara á correr, con levantados propósitos y briosos ánimos, y que por la mísera política se le truecan en angustiosos desmayos y torcedores para su martirio.

Y si en todas partes la política es un obstáculo difícil de allanar, en nuestra nación es imposible de vencer. Aquí todos somos católicos y cada uno tiene su filiación política, y ésta, á veces, entraña oposición abierta al Catolicismo, á veces semi oposición, menos aceptable, y tanto, cuando no más perversa que la primera.

Éstos, aun cuando ellos se llamen católicos, no lo son; éstos tienen todos un solo odioso nombre, que abraza los diversos grados y matices de su maldad; este nombre le sabemos nosotros, lo saben también nuestros lectores; con los que tal nombre ostentan, nada queremos, como nada quieren ellos con nuestra Religión; y eso, aunque os hagan mil protestas de fe católica; falsas en raíz, falsas en principio, inconsecuentes y falsas también de ser, por tanto, en su aplicación.

¿Pero y los que entendiendo genuinamente la palabra libertad, y admitiendo las verdades todas de la Iglesia, se muestran católicos prácticos, aunque halláanse entre sí divididos por acatar unos, sino al Régimen actual, la Monarquía que con él reina, y ser otros fervientes defensores de la Monarquía tradicional, desterrada de su casa, pero no de esos corazones fieles; mientras los restantes permanecen envueltos en la clámide de supuridad, so la que se esconde el íntegro tesoro de su cristiana política, que recatados celan, para no ni con miradas curiosas ó livianas pueda manciarse?.... En *cardo questionis*. Allí está el nudo gordiano que no ha de romperse, nó, sino deshacerse con sumo cuidado; precisamente hay que anudar, hay que unir, hay que hermanar.

Pero antes, oímos que nos dicen, cuadraréis el círculo, que podáis redondear ese *triángulo escaleno*; es imposible: si esos son vuestros pensamientos, fracasaráis y ahondaráis más el abismo ya abierto; vuestro periódico ha de tener, como seguro de su existencia, un color político marcado, concreto; ha de inclinarse á una de estas banderas, y á su amparo y por su defensa luchar; sin carácter político el periódico no vive. Eso sencillamente se afirma, se afirma á afirmar que la Religión no puede vivir sin una política determinada, de las que nosotros usamos; que la idea católica no tiene pujanza bastante para dirigir el movimiento religioso, sin que necesite apoyarse ó recibir impulsos de tal ó cual idea política. Y esto, sencillamente, es falso, y sin pararnos ahora á demostrar su falsedad, que salta á la vista, la rechazamos solamente.

Muchos de los que así nos hablan, lo hacen de buena fe; otros, y no queremos sospechar de nadie, guíanse al hacerlo por otro espíritu: el espíritu de entorpecer lo que ellos ven que lleva viso alguno de probable utilidad. Sucede con éstos lo que sucede cuando al dar vuelta á una calle, os topáis con alguien que va á tomar la que vosotros habéis dejado; comenzáis á oscilar á derechas é izquierdas, simultáneamente, pero en la misma dirección; parecéis formar una misma péndola que regulara el movimiento de dos relojes; adonde se inclina la persona que vá, se inclina la persona que viene, y así estáis largo rato, moviéndolos ambos á compás, á un lado y á otro, y ni pasáis adelante, ni retrocedéis atrás; os estorbáis mutuamente el camino, sin pasar ni dejar el paso franco. Pues esto acontece con tales *prudentes* consejeros: cualquiera senda que se emprenda, ya lo sabemos, al poco andar, tropezamos con ellos, enfrente, cerrándonos el tránsito; á todo trance quieren impedir que avancemos. ¡Dejadnos el paso libre!; nosotros llevamos la derecha; seguimos el verdadero camino, y éste no es otro que el de la verdad y el del bien.

Nosotros no representamos ideal ninguno político; no somos órgano de ningún partido ó agrupación. Sobre todos los ideales y políticas; por cima de todos los partidos y agrupaciones,

está para nosotros la Religión, cuyos intereses son para los católicos antes que otros cualesquiera intereses.

Déjense, pues, los que se precian de tales, de mezquindades de este género; nadie vea en nuestro periódico un enemigo, sino en cuanto él lo sea de nuestra fe. Que no se reduzca todo á lamentos estériles, y falsas lágrimas.... ¡qué mal se ponen las cosas! ¡qué obscuro el horizonte!.... ¡cómo trabaja el enemigo! ¡cómo triunfa!.... ¿Pues sabéis por qué triunfa? No porque sea más numeroso, ni de más vigor; aunque sí le sobra astucia; triunfa; ya se ha repetido mil veces, por nuestra apatía, por nuestra criminal indiferencia; por no levantar nosotros la cabeza de la almohada de la comodidad, donde el andante la tenemos posada, como no há mucho decía una elocuente palabra: «triunfa porque nosotros le abandonamos la presa y desguarnecemos nuestras posiciones»; triunfa....; pero si eso no es triunfar, si la victoria supone combate, y aquí no le hay, si no le disputamos el terreno, si dejamos que bonitamente se hagan poseedores de nuestros dominios, que arrastren nuestras insignias, que injurien á nuestras personas.... y, nada, como si nos estuvieran incensando.

Aquí en Toledo, donde la tradición se ostenta, si en todos sentidos revestida de gloria, más aún en su vida religiosa; ahora la sombra del sectarismo procaz, quiere ennegrecer su puro cielo y manchar su limpio nombre. Há tiempo que viene arrojando sobre éste pelladas del cieno de los arroyos, amasado con las inmundicias que éstos recogen y las impuras aguas que ese sectarismo deja de escapar de sus propias esclusas. ¿Y á esto que oponemos?.... Lloriquíos y suspiros. Cuando el enemigo da un avance en perjuicio de nuestros sentimientos; cuando nos arrebatara algo nuestro; una como oleada de indignación nos invade á todos; otra de entusiasmo bélico nos llena.... y «¡hay que hacer algo!» esta es la exclamación resultante de nuestros fervores.... Y en eso para todo.... en no hacer nada....

Si hiciéramos esto, si hiciéramos aquello; si tuviéramos siquiera un periódico que levantara los ánimos, los concordara, lo demás ya vendría.... Pues aquí le tenéis: un periódico católico; á todos llama, respondan todos, secunden sus iniciativas, acudan con otras mejores; guardad vuestras ironías, vuestros desprecios; dejad vuestros ataques para los que combaten la fe y la verdad; cooperad con vuestros intereses, con vuestras inteligencias; la causa es común, es de todos, es noble sobre todas las causas, una vez más lo decimos: es la causa de la Religión.

Un saludo especial á nuestros colegas y compañeros en la prensa, quienes nos tendrán á su lado en cuantas generosas empresas intenten, ya en pro de la moralidad ó á favor de los intereses de nuestro pueblo; para todo, en una palabra, lo que sea grande y elevado.



El primer debate.

Con el natural interés hemos leído el primer debate del asunto del Padre Nozale da, propuesto por el Gobierno, como todos saben, para ocupar la Sede de Valencia. La agitación despertada en toda España con motivo de dicha presentación, los cargos lanzados contra el Prelado de Manila, la actitud del Gobierno en lo referente á esta cuestión, la acometividad con que se le ha atacado por un paso que muchos han calificado de imprudente, las protestas de adversarios y las adhesiones de adictos con este motivo renovadas, hacían palpar el entusiasmo en todos y deseábamos que de una manera oficial, esplicita, clara y decisiva se dilucidara una cuestión en la que casi todos teníamos interés.

No se ha hecho esperar, y el mismo Presidente del Consejo de Ministros, con una gallardía, una rectitud y un sano raciocinio, que nosotros, á fuer de imparciales, ni queremos ni debemos ocultar, sino por el contrario aplaudir cual merece, ha sabido colocarse á la altura que corresponde a los hombres que, amoldándose en sus actos al recto dictado de su conciencia, y no sacrificándola en aras de la popularidad ó en servicio de vulgar opinión, se escudan y se cubren con ella para caminar seguros, con rumbo fijo, en la defensa de la razón y la justicia aunque cueste la vida.

Ante esta actitud gallarda y este razonar concienzudo y contundente, tan propio de las causas justas, aparece la esbelta figura del Conde de Romanones como pigmeo insignificante á quien miramos tratando de nadar sosteniéndose en la opinión; eso que dice todo el mundo, como suele decirse, y no aportando por tanto al debate sino razones efímeras, vanas, sin solidez ni fuerza, puesto que están fundadas no más que en el decir de las gentes y en el murmurar de los adversarios. No negamos habilidad política al Conde; al contrario, demuestra tenerla, y no escasa, cuando empieza su discurso asegurando que no ha de acuparse de las campañas que en algunos momentos se han seguido contra el Padre Nozale da, algunas tal vez injustas. A la afilada nariz política de Romanones no se ocultaba que ese montón de campañas, en cuya injusticia puede, desde luego, quitarse la palabra al gunas, porque evidentemente estorba, no podía lanzarse ya contra el Padre Nozale da, y, por tanto, contra los frailes á quien él confiesa fustigar cuando lo hace al ex Arzobispo de Manila, porque aunque al principio las gentes las tomó como engendradas por cargos comprobados, después, una sana crítica y un estudio detenido y sincero, los ha declarado falsos y calumniosos, y, por tanto, el autor del debate, con su correspondiente proposición incidental, podía encontrar en esos cargos, al resultar falsos, probada la falsedad de sus afirmaciones.

Por eso, disimulando su estratagemas, perdona al Padre la cacareada acusación, y haciéndola más extensiva, trata de hacerse corear por sus amigos cuando señala como el mayor, el único, el imperdible delito en la presentación, el que el presentado sea fraile; no es que se trate ya del Padre Nozale da y de castigarle y perseguirle á él, sino de desecharle porque viene á ser, con su persona, la síntesis de todos los frailes. «No es un fraile, son todos». No necesitaba decirnoslo el encargado de llevar el ceno de las calles al Templo de las leyes, para presentar en aquel lugar severo y majestuoso el eco de las desaforadas voces de los recientes mítins; caía de su peso, era para nosotros evidente que no se trataba de un fraile, sino de todos; pues no siendo así, ni podrían tener explicación las fantásticas inculpaciones lanzadas contra el presentado para la diócesis de Valencia, ni el espíritu del Episcopado Español hubiera tenido á qué protestar, y, con el Episcopado, el clero, y, con el clero, los españoles de recta conciencia, harto arrepentidos en su mayo-

ría de haberse dejado arrastrar en un principio con demasiada facilidad por las corrientes de la opinión, que no es expresión en este hecho de la opinión sana y concienzuda, sino del ruido de las masas, saturadas hasta la saciedad por el ambiente de los rotativos, que en fuerza de ser lo que más se lee y se escucha, vienen infiltrándose en todas partes, con tal sutileza, que llegan hasta emponzoñar el alma y torcer el criterio de muchos que, al no leerlos, pensarían más juicioso y sanamente.

Pero no paró en esto el Conde. Su palabra, llana y sencilla, también quiso morder al Episcopado español; también quiso colar sobre éste el estigma del desprecio general, tratando de hacerlo aparecer como la provocación de un conflicto, como la incitación á una guerra religiosa. Para ello, quiere hacer ver que esa protesta va dirigida contra todos los que han visto mal el nombramiento, contra todos los que le combaten, y á quienes, según el orador, se les tacha en la protesta de enemigos de la Patria, de la Monarquía y de la Religión. Pero para esto se olvida el Conde el mismo los hace merecedores de esa tacha, cuando dice, haciéndose ecientando la opinión «que no es Padre Nozale da, sino contra el fraile uno, sino contra todos, de la que viene á ser la síntesis»; luego si de esta manera tan sistemática se ataca á los frailes, institución genuinamente religiosa, este ataque es, y debe ser justamente, protestado por la autorizada voz del Cardenal Sancha, el cual, como experto hombre de Estado y pundonoroso Prelado, se pone á la cabeza del Episcopado español para recabar y ensalzar, hasta la altura en que deben brillar, la pureza del dogma y la santidad de las instituciones.

El Jefe del Gobierno ha interpretado, en esta ocasión, mucho más fielmente los deseos de la parte sana y juiciosa de España, y de ahí la resonancia de su discurso, en el cual no halla el artificioso orador, que aun sosteniendo ó defendiendo hipótesis no muy seguras; sino la majestad, la bravura, la acometividad, (si quiere el Conde), queda la causa justa, la razón sana, la defensa del bien, el sostenimiento de la propia conciencia, ante la cual sostiene el Presidente del Consejo, y está en lo cierto, que es preferible, y yo añadiría provechoso, perder el Gobierno y algo más antes que torcerla ó despreciarla.

Obrar de otra manera sería hacer lo que Pilatos, el cual, convencido de la inocencia de Jesús, le condena sin embargo, y no teme echar sobre su fama el negro baldón de una injusta sentencia, con tal de ganar el favor y el aprecio de la opinión, único fin que puede proponerse el que en las actuales cuestiones trate de oponerse á la protesta del Episcopado español y del pueblo católico de España en la cuestión del Padre Nozale da.

Nos figuramos que no será esta sola ocasión la que en el Congreso se trate de este asunto; pero esperamos que Dios no abandonará su causa y velará por el buen resultado de un asunto en el cual, acaso por ocultas disposiciones de la Providencia, se han hecho surgir cuestiones complicadas por una cosa casi incidental y que por de pronto ha servido para unir más y estrechar los lazos de fraternidad y alianza con que nos agrupa á todos la causa católica.

LETANIA CANGREJORUM AD USUM CAVLÆ ET ALIORUM

Reinotam legem istam Stultitiam tunc sunt multas
Bineet vero suam chispam Et indigententur cunctas

- O frater noster, Mariane.....
- ¡Mal le ha salido el puré!
- De cangregibus cum pluma.....
- Liberá nos Domine.
- O frater noster caviensis.....
- ¡Nos ha chasquado usted!

—De plumis asalarialis....

—Liberá nos Domine.

—Magnum famam accipiamus....

—Sea á costa de cualquier.

—De patochadibus Caviæ....

—Liberá nos Domine.

—Trapatiestam armaverunt.....

—Atacando á la honradez.

—De impugnatoribus congribus.....

—Liberá nos Domine.

—Scamatus lego prensam

—Y más donde escribe usted

—De archistultitibus Mariani

—Liberá nos Domine.

—Saburatus ambilionum.....

—Sale el papel de Gasset.

—De scriptoribus venalibus.....

—Liberá nos Domine.

—Vade retro, Martín Lázaro.....

—Otros hay peores que él.

—De scholaris renegatis

—Liberá nos Domine.

—Abrenuntio Maricaviam.....

—Por siempre jamás amén.

—De cangregibus eruditibus.....

—Liberá nos Domine.

—O frater noster Caviensis.....

—No emborrone más papel.

—De chucharis putrefactis

—Liberá nos Domine.

—Cum oratoris vergantibus.....

—La España anda al revés.

—De Parlamenti Quijotibus.....

—Liberá nos Domine.

—Cum Roma dice que nones.....

—Uno que sigue á Moret.

—De Condibus charlatanibus.....

—Liberá nos Domine.

—Claudi sunt qui currunt multum.....

—Y si no ya lo has de ver.

—De cojibus alcarreñis.....

—Liberá nos Domine.

—Meles inter dulces natus.....

—De su boca sale hiel.

—De ex Ministros tranqueantibus.....

—Liberá nos Domine.

—Vociferant in Congressu.....

—Los que debieran temer

—De Brutis antifrailunis

—Liberá nos Domine.

—Fratres, arripiamus porram.....

—Y al sectario, duro á él

—De barbaris rotativis.....

—Liberá nos Domine.

UNA CONSULTA

Quería el literato y sabio Obispo de Jaén, Excmo. Sr. D. Antolin Monescillo, dar su duda la última mano á sus Sermos, predicados al Cabildo de Toledo, de la Descensión de Nuestra Señora ó de Nuestra Señora de la Paz, y de San Ildefonso, y su espíritu, movido por tantos recuerdos como su memoria atesoraba de la grandeza de esta ciudad, en donde había instruido y educado su alma con las enseñanzas, no de vanas teorías, y de intrincada insubstancial palabrería; no llena la mente de perplejidades de los fundamentos del orden intelectual, moral, político y social, sino con las afirmaciones rotundas de la razón subordinada á la fe, y aprendidas en los grandes maestros expositores de la predicación de Cristo Jesús, y su corazón, impulsado por los amores de la caridad, se proponía estampar cuantos elogios, á su discurrir, se ofrecieran, y ensalzar, hasta donde la verdad lo permitiera, al más ilustre toledano, al más esclarecido hijo de la nobilísima Toledo, y aunque el Sr. Obispo de Jaén estaba penetrado de los escritos del Prelado del siglo séptimo, su entendimiento é imaginación contemplaban una figura colosal en el siglo duodécimo, un gigante de entendimiento y voluntad, un vaso escogido por Dios, y en quien parece que Dios se había complacido en derramar las mayores ben-

diciones, que del manantial inagotable de las riquezas divinas, en lluvias de abiertas cataratas, puedan salir; un hombre de los que más han honrado á la humanidad; un potente en obras y palabras; un hombre de una austeridad, que se asemejaba al que carece de cuerpo, y de una pureza casi igual á la del ángel, sino era superior, porque el ángel no siente la lucha de los elementos que le constituyen; un hombre que escribiera como los más profundos filósofos y habla con una elocuencia nunca conocida; un hombre que asiste al Concilio de Troyes y se le encarga la redacción de la regla del Orden de los Templarios, y después hace *Elogio de la nueva milicia de los caballeros Templarios*; un hombre que influye en la elección del Romano Pontífice Inocencio II. combate al antipapa Pedro de León, y somete al sucesor de éste, Víctor, á la autoridad del legítimo Vicario de Cristo; un hombre que toma parte importante en el Concilio de Pisa; á los milaneses los reconcilia con el Papa; evita que el Rey de Sicilia haga oposición á la cabeza de la Iglesia, atrayéndose al Emperador Lotario; un hombre que vence, en pública sesión del Concilio de Sens, á aquel turbulento tras quien corrían las muchedumbres arrastradas por la fogosidad de su palabra, Abelardo, bien conocido aun en nuestro siglo más por sus desvarios que por su saber y arrebatada palabra; un hombre que pugna contra Arnaldo de Brescia, reduce á menudo polvo los errores de Gilberto de Pontiers en el Concilio de Reims; un hombre que, obedeciendo las órdenes de su antiguo discípulo el Papa Eugenio III, predica la segunda Cruzada, entusiasmado en Vecelay el día de Pascua del año 1146 á la muchedumbre que le oía, y se dispone ésta á emprender la marcha á Jerusalén al grito de «Dios lo quiere»; un hombre que, según Balanes escribe, reúne una imaginación brillante, le es natural el producir los afectos, habla con una ternura inagotable, tiene una palabra vehemente, de ímpetu irresistible, que todo lo allana; un hombre que, hablando de la Virgen Santísima, su ternura es un mar dilatadísimo y profundo, es el Doctor á quien la Iglesia y los pueblos conocen con el nombre del *Melisso*. Todo esto y más pasa con mayor velocidad que las vistas de un cinematógrafo, por la mente del Sr. Obispo de Jaén; Aun más: porque Obispo tan sabio leería sus obras. Al rezar el Oficio Divino llamaría la atención del Sr. Obispo las distinciones con que la Iglesia, continuamente, le engrandece al Predicador de la segunda Cruzada, tomando las lecciones de sus sermonecillos escritos. Se reza de la Santa Casa de Moret, y las del segundo y las del tercer nocturno de Maitines son de San Bernardo, en quien venimos ocupándonos; celebra la festividad de María de los Ángeles de Podio, y las lecciones cuarta y quinta habían sido trazadas por el Monje del Cister, y después ilustre Abad del Claraval. En la festividad de la Aparición de Podio, el segundo y tercer nocturno se arrancan de las obras de San Bernardo. El segundo y tercer nocturno del rezo de María Auxilio de los Cristianos; la Homilía del día 10 de la Octava de la Inmaculada Concepción; en el Purísimo Corazón de María; en los Deposorios de María; en los Siete Dolores de María, las del segundo nocturno, fueron entresacadas del gran cantor de María; en el rezo de Nuestra Señora de Guadalupe, las del segundo y tercer nocturno, pertenecen á San Bernardo. Entonamos alabanzas á María, con la letra del dulcísimo Abad del Claraval, en las festividades de Nuestra Señora del Divino Pastor, en el Santísimo Nombre de la Bienaventurada Virgen María, el día 11, infraoctava de la Natividad, en la Virgen de Orihuela, en el segundo nocturno; y nos servimos de la letra del Predicador de la segunda Cruzada en el tercer nocturno, en la Pureza de María, en su Maternidad. ¡Qué grande honor dispensa la Iglesia al Doctor, que mana de su lengua y pluma la miel y la leche, la que á gustar le diera la Virgen!

No es de extrañar que el Sr. Obispo, que refiriéndose al Templo de Toledo, donde se venera la huella santa, impresa por los pies de la Virgen Santísima, al descender del Cielo para honrar á San Ildefonso, continúe con estas palabras: «Caminemos ansiosos de ver lo que allí se hizo y cumplió, lo que el Señor allí nos manifiesta. *Transcimus usque ad Bethlehem*. Mil veces nos hemos arrodillado ante la santa piedra mencionada, apoyando la mano que esto escribe en la verja misteriosa que la guarda, no lo bastante para que la piedad deje de satisfacer sus anhelos tocando la piedra de veneración; y mil y cien veces hemos experimentado una conmoción parecida á la que refiere de sí Santo Tomás de Villanueva. Después de estas palabras, saturadas de una piadosa veneración á la Virgen

Maria y á su Capellán San Ildefonso, no ha de causarnos sorpresa que el Sr. Obispo de Jaén, pensando escribir el mayor elogio posible de San Ildefonso, busque el medio de comparación con el extraordinario San Bernardo; pero por si era algún tanto alrevida la comparación, consulta, «entre varias personas graves y competentes, á nuestro condiscípulo, compañero Capitular en la Santa Iglesia Primada, hoy Ilustrísimo Sr. Dr. D. Manuel Jesús Rodríguez, Fiscal del Supremo Tribunal de la Rota, quien, por ser natural de Toledo, y por su vasta ilustración, está en el caso de apreciar lo relativo á San Ildefonso, no sólo con especial criterio, sino también con interés y celo de amor patrio».

Grato me es celebrar con amplísimas alabanzas á los varones toledanos que han ilustrado su patria, y en estos momentos que tanto se moteja al Clero, y que muy prontamente olvidamos á los que nos han precedido hace poco; bien nacieran en esta capital; bien en ella adquirieran sus conocimientos, ó los extendieran, el corazón recibe placer, sacándolos á la plaza pública, para que de la memoria no se borren. El mérito de D. Jesús Rodríguez, de mis aplausos no ha menester, teniendo noticia de los que le tributa el luego Arzobispo Toledano. Si la ocasión se prestara, bien pudiéramos patentizar el saber teológico y filosófico del Sr. Rodríguez, aduciendo testimonios de sus sapientísimos Sermones de la Santísima Trinidad, de la Sagrada Eucaristía y de una preciosa Novena Dogmático-Histórica, y podríamos publicar sus conocimientos históricos con trozos de los Sermones de San Ildefonso, los Dolores de Maria y el predicado en el trigésimo aniversario de Pío IX. Si deseáramos probar su saber canónico, nos bastarían los artículos, algunos de polémica, dados á la estampa en la Revista *La Cruz*, del Sr. Carbonero y Sol.

Á la consulta del Sr. Obispo de Jaén, que no conocemos literalmente, porque no dice en qué términos estaba concebida; pero que fácilmente se presume que en estos ó parecidos la redactaría su autor: «Se puede comparar á San Ildefonso con San Bernardo? Y el Sr. Fiscal de la Nunciatura responde lo que sigue: «Tener á San Ildefonso por el San Bernardo español me parece la comparación y similitud más adecuadas que darse pueden. Aunque no se hiciera tal parangón, le hacen las obras del Prelado Toledano, los favores y milagros con que Maria Santísima honró y premió á su Capellán, á su hijo y acérrimo defensor, por quien vivió la gloria de la Señora de Santa Leocadia, según la expresión de ésta al abrazarle el día 9 de Diciembre de 868, en la célebre función en la Basílica de Santa Leocadia para dar gracias á Dios por el sobrenatural triunfo de la obra de perpetua virginidad B. Mariae V. contra los Jovinianos. Carta fechada en Madrid 2 de Agosto de 1868.»

Hagamos punto, y terminemos alabando á tan sabios escritores, que encuentran natural apelar á San Ildefonso, el San Bernardo español.

ANACLETO HEREDERO.

Aprendemos de los de afuera.

Para honra de nuestra histórica ciudad, para que los amantes de sus glorias se estimulen á continuar estudiándolas, y para que nuestros ediles y todos cuantos en Toledo ejercen autoridad velen cuidadosamente y con entusiasmo por la conservación de los monumentos de Toledo que tanto llaman la atención y tanto entusiasmo artístico producen, plácenos insertar unas cuantas noticias tomadas al azar, como quien dice, entre la balumba de papeles que las prensas de fuera nos envían.

Estas noticias sueltas no son más que levisima muestra de lo mucho que constantemente se escribe sobre Toledo en libros, en periódicos y revistas.

En varios números de la *Revista Contemporánea*, se inserta un erudito estudio de don Rodrigo Amador de los Ríos, acerca de los túmulos de la Capilla Mayor de nuestra incomparable Catedral.

Sospechamos que este artículo y otros varios de Toledo, publicados por el señor Amador en la *Revista de Archivos* y en la *Ilustración Española*, forma parte de la obra intitulada *Toledo*, que el autor tiene ya dispuesta para la imprenta, y que la casa de Menor de esta capital publicará con profusión de fototipias. Con impaciencia esperamos esta obra, que seguramente honrará tanto al señor Amador de los Ríos como á nuestra histórica ciudad.

Algunas de las ideas del autor sobre los puentes de Toledo han sido controvertidas por nuestro distinguido amigo D. Manuel Castaños en las páginas de la citada *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*.

El sabio arquitecto y arqueólogo don Vicente Lampérez y Romea continúa en Madrid sus interesantes conferencias acerca del *Arte Mudéjar y del Renacimiento*. Según el señor Lampérez el edificio cristiano-mudéjar completo más antiguo es acaso San Román, de Toledo, que conserva la disposición de las Iglesias mazarabes de la región. Son ya de transición románico-gótica los demás edificios mudéjares de Toledo y de Illescas, que ofrecen el caso curioso de representar el estilo románico en una comarca donde no penetró bajo la forma cristiana pura.

Hablando el conferenciante de la Catedral de Granada, comparó la planta de esta Catedral con la planta de la Primada, demostrando que según el plan primitivo, aquella debía tener girola doble, aunque luego se modificó al construir la Capilla Mayor. Ambas Catedrales constan de cinco naves, y su trazado geométrico de proporciones es el mismo.

En el *Boletín de la Academia de la Historia* correspondiente al mes de Diciembre del pasado año de 1902, se inserta un informe de nuestro ilustre paisano y académico de aquella corporación, señor Conde de Cedillo, acerca del Hospital de Santa Cruz, dicho de Mendoza, en Toledo.

No hace mucho nos escribía el mismo señor Conde diciéndonos que está muy atareado por haberle encargado el Ministerio de Instrucción pública la formación del *Catálogo monumental de la provincia de Toledo*, y la Academia de la Historia la publicación de las llamadas *Relaciones topográficas de Felipe II*, concernientes á esta misma provincia.

«Con estos dos trabajos—nos dice el Conde—ya tengo tela lo menos para dos años.»

En los números primero y segundo del último tomo del *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, ha publicado su director, el infatigable arqueólogo D. Enrique Serrano Fatigati, un concienzudo estudio muy detallado y minucioso sobre la *manga grande del Corpus*, verdadera joya de nuestra Catedral. En ambos números publica también el *Boletín* cuatro magníficas fototipias (sacadas por los afamados artistas Häuser y Menet) de los cuatro paños de dicha manga, que respectivamente representan la Adoración de los Magos, el martirio de San Eugenio, el corte del velo de Santa Leocadia y la Asunción de la Santísima Virgen.

El estudio del señor Serrano Fatigati termina con estas palabras:

«Los cuatro paños de la manga del *Corpus* de Toledo son en su género excepcionalmente interesantes por su valor propio y por el lugar que ocupan en la historia del bordado.»

Entre los códices más notables de la Biblioteca Nacional figura el *Misal Toledano del Siglo XV*, minuciosamente descrito por el señor Paz y Melia el año pasado, y de cuya descripción tomamos los párrafos siguientes.

«Lo que sobre todo avalora este Misal es su encuadernación, ejemplar de estilo mudéjar el más bello, y de conservación más perfecta entre los muchos que posee nuestra Biblioteca.»

«Es de oscuro cuero cordobés sobre tabla. El adorno, de lacería del gusto más delicado, resalta en relieve sobre un fondo de finísimo trenzado al estilo bizantino con menudeo y rehundido punteado que aligera la composición con el efecto de un elegante encaje. Forma así la obra un conjunto tan artístico como apropiado al objeto á que se aplicó, y constituye un documento elocuente del pasmoso adelanto de este arte en España en los siglos XIV y XV, no igualado en nuestros días.»

Para formarse idea aproximada del mérito de este trabajo, bastará decir que el señor Menard, encuadernador de tan reconocida competencia como gusto artístico, no aprecia en menos de mil pesetas el coste de una imitación que hubiera de hacer de este modelo.»

Este precioso Códice procede de los libros del Cabildo Toledano, y figuró en la Exposición del Museo Kentsington en el núm. 205.

¿Por qué ésta y otras joyas del arte antiguo no han de tornar á la casa paterna, como es de justicia?

En el citado *Boletín de Excursiones* ha publicado D. Manuel González Simancas un estudio intitulado modestamente *Excursiones por Toledo*, que es uno de los trabajos modernos más interesantes que sobre nuestra ciudad se han publicado.

El sumario de dicho estudio es como sigue:

«Introducción.—Dos vigas interesantes (en el tránsito).—La capa del Emperador Carlos V (en la Capilla mazarabe).—La cama de los Reyes Católicos (en la Catedral).»

Al señor Simancas, investigador infatigable, debe Toledo notables descubrimientos arqueológicos.

En el número del *Diario de Barcelona* correspondiente al 18 de Noviembre próximo pasado y bajo el título de *Impresiones de viaje* publicó un hermoso artículo sobre Toledo el genial arquitecto de Barcelona, escritor clásico y notable crítico artístico de aquel importante periódico D. Buenaventura Bassegoda. Con mucho gusto reproducimos los siguientes párrafos.

«Mientras cruzábamos las calles de la ciudad, por donde es posible el tránsito de carruajes, al penoso trote de dos valientes mulas que acababan chipas de los cantos que forman la calzada—se nos vinieron á las mientes todas las ideas que sobre urbanización publicó Sitte y en las que nos ocupamos no ha mucho en estas columnas. ¡Qué pintoresca ciudad! ¡Cuán agradables puntos de vista! ¡Qué de callejuelas angostas, en que los aleros de casas fronterizas parecen darse la mano! ¡Qué carácter de época tan bien conservado! ¡Qué cuevas y bajadas á cada momento! Y en estas calles empinadas y tortuosas, angostas y pintorescas, las casas presentan sus fachadas en completa armonía de disposición y de proporciones. Es realmente una maravilla.»

«Para acabar de dar carácter á la población, conserva ésta sus nombres de calles, típicos, arcaicos: Calle del Horno de los Bizcochos; calle del Hombre de Palo. ... y conserva también una posada en la que, según refiere la tradición, el inmortal Cervantes escribió su novela *La Ilustre Fregona*. Y añádase á esto que todas las calles tienen al final un punto de vista hermosísimo, ofreciendo una la torre de Santa María, otra la puerta de la Catedral, aquella la verde llanura de la Vega, esa la fachada mudéjar del mesón de la Santa Hermandad, otra la masa grandiosa del Hospital de afuera, el sic de cestería. ...»

«... En rigor la Catedral de Toledo vale (ella sola) una excursión y una visita de un par de semanas. ... Todo en ella atrae irresistiblemente los ojos de los inteligentes y aficionados. ...»

«No por la rapidez de nuestra visita dejamos de enterarnos de que en Toledo hay conatos de modernismo, es decir, de querer quitar el carácter á la ciudad dotándola de calles trazadas á cordel, sin preocuparse de la accidentación, ni del aspecto estrafalario que tendrían esas insulsas reformas que en definitiva y en caso de continuarse convertirían la histórica ciudad de regio abolengo, en población de quinta clase entre las modernas, ó por hablar más claro, en una ciudad anodina que no sería (como suele decirse) ni chicha ni limoná. ... Si esas son manifestaciones del progreso moderno, hay que declararse francamente reaccionario y volver á proclamar las excelencias del velón.»

¡Muy bien dicho!

Más noticias—podríamos dar y más datos podríamos rebusar todavía entre lo mucho que constantemente se escribe sobre Toledo.

Pero por vía de muestra basta con lo apuntado para que guardemos y cuidadosamente conservemos, como un avaro su rico tesoro, los monumentos y las joyas que en nuestra histórica ciudad se encierran, y que tanto la enaltecen á los ojos de los extraños, los cuales verdaderamente nos la envidian, y cuyo entusiasmo por ella bien se echa de ver en el amoroso afán con que la visitan, en la incansable afición con que la contemplan y la estudian. Rebuscan sus archivos, publican sus maravillas, reproducen sus monumentos, recogen y cuentan mágicamente como Zorrilla sus leyendas y tradiciones, cantan sus pasadas glorias, celebran su hermosura y hasta cariñosa y melancólicamente la requiebran.

J. MARÍN DEL CAMPO.

Mora de Toledo, Enero de 1904.

Las entrañas de la Política.

Sabemos que no las tiene, porque la frase, á fuer de conocida, es ya manoseada; pero cada prueba que viene á confirmarnos en esta caritativa doctrina, arranca una nueva protesta de las personas honradas. Ahora tenemos patente un ejemplo de eso que, según frase célebre, se iba á descuajar.

D. Vicente Martín Nieto, dignísimo Sacerdote que venía desempeñando la plaza de Capellán del Asilo de esta ciudad hace ya muchos años, con constancia y celo dignos de mejor recompensa, se encuentra enfermo hace una temporada, y aunque durante su enfermedad hace sus veces en el benéfico establecimiento el celoso é inteligente Presbítero D. Ramón Molina y Nieto, sobrino carnal de D. Vicente, ésto no ha satisfecho á la Diputación Provincial, la cual, para hacer un hueco, ha indicado repetidas veces la conveniencia de renunciar al anciano Sacerdote, premiando de esta manera sus servicios y su digno comportamiento durante más de veintinueve años.

Esta acción no puede menos de merecer nuestra protesta, y con la nuestra creemos que irá de mucha gente, porque esto está tan distante de lo que se acostumbra en tales casos, que no se puede explicar como no sea tratándose de un desvalido y descuidado Capellán.

NOTICIAS

La *Gaceta* oficial correspondiente al día 1.º de año, promulga una Ley del 31 de Diciembre de 1903, cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de Su Majestad para otorgar, sin subvención del Estado, la concesión de un ferrocarril de tracción de vapor de vía estrecha, de servicio particular y uso público, que partiendo de Alcázar de San Juan y tocando las villas de Herencia, Villafranca, Camuñas, Madrilejos, Consuegra y Turieque, termine en Mora de Toledo.

Art. 2.º Esta concesión se otorgará por noventa y nueve años; llevará consigo la declaración de utilidad pública, y tendrá derecho á la ocupación de los terrenos del dominio público y á la expropiación forzosa con arreglo á la legislación vigente.

Art. 3.º Las obras se ejecutarán con sujeción al proyecto presentado en el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas con las modificaciones que por el mismo centro puedan introducirse.

Art. 4.º La concesión de este ferrocarril se entenderá caducada si á los dos años de la publicación de esta Ley no hubiesen comenzado las obras.»

La Sociedad vinícola conocida con el nombre de *Bodegas Bilbatnas*, empresa española de las más importantes en el ramo de vinos, aspira á tener por lo menos una bodega en cada partido judicial de España.

Á este efecto tiene ya arrendada en Mora de Toledo la magnífica bodega de D. Dionisio Cervantes, que linda con la estación de dicha villa en la línea de Madrid á Ciudad Real. La posición de este magnífico inmueble es ventajosísima, pues hallándose contiguo á la línea férrea y á la carretera de Orgaz á Lillo, no solamente se facilita la afluencia á dicho centro fabril de las uvas de Mascaraque, Manzaneque, Orgaz, Sonseca, Villanueva y Mora de Toledo, sino también la exportación de los vinos y aguardientes fabricados.

Se dice que las *Bodegas Bilbatnas* quieren adquirir la propiedad de dicho inmueble.

Promulgada ya en la *Gaceta* la Ley que sanciona el proyecto del *Ferrocarril Central de la Mancha* desde Alcázar á Mora de Toledo (la cual Ley ya inserta en este mismo número de EL CASTELLANO), dentro de pocos días girarán la visita oficial los Ingenieros de la División de Ferrocarriles. Cumplido que sea este último trámite oficial, comenzarán los trabajos de replanteo general de toda la línea, é inmediatamente los de construcción.

Dicha línea se prolongará desde Mora hasta esta capital; estando por lo tanto la provincia de Toledo más interesada que la de Ciudad Real en la construcción de este ferrocarril, porque excepción hecha de Alcázar y de Herencia, todos los demás pueblos por donde pasa esta línea se hallan enclavados en nuestra provincia. Gracias á dicho proyecto tendrán por vez primera estación de ferrocarril villas tan importantes como Consuegra y Sonseca, y las cabezas de partido Orgaz y Madrilejos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Las Comunidades, Sres. Párrocos ó personas particulares que deseen anunciar sus cultos en este periódico, tendrán la amabilidad de mandar noticia ó cartel de los mismos á esta Administración y quedarán complacidos.

CULTOS DE LA SEMANA

Toledo.—Cuarenta Horas.—Mes de Febrero; día 1.º, Parroquia de Santa Leocadia; días 2 y 3, Iglesia de Santo Tomás Apóstol; 4 y 5, Parroquia mazarabe de San Marcos; 6 y 7, Iglesia de Padres Jesuitas; 8 y 9, Iglesia del Colegio de Doncellas; 10 y 11, Convento de Gaitanas.

Parroquia de Santiago.—Día 1.º de Febrero.—Salve en Azuqueca á las cuatro de la tarde.

Día 2.—Función solemne en Azuqueca, donde predicará el Coadjutor D. Vicente Moreno.

Día 6.—A las ocho de la mañana Sabatina en la Iglesia parroquial.

Talavera.—El día 31 de los corrientes comenzará á celebrarse en Talavera de la Reina la devoción de los siete domingos en honor de San José, á cuya terminación tendrá lugar una solemne función en la que será orador el R. P. Fray Gabriel Casanova.

TOLEDO

IMPRENTA RELIGIOSA.—SANTO TOMÉ, 23.



Academia San Ildefonso

dirigida por los

HH. MARISTAS DE LA ENSEÑANZA

Calle del Lócum, 16.

El Instituto de Hermanos Maristas de la Enseñanza, aprobado por la Iglesia y autorizado en España por Real orden de 1888, como Institución docente, se halla establecido ya en muchas capitales y ciudades del Reino.

Con el beneplácito de Su Eminencia y de las dignísimas Autoridades de Toledo, acaba dicho Instituto de fundar en esta católica y culta ciudad

CALLE DEL LÓCUM, 16

un Centro de enseñanza con el título de

Academia San Ildefonso

concretándose para hasta el próximo curso en preparar niños para el ingreso del Bachillerato y Comercio, en dar repaso de asignaturas, lecciones particulares y prácticas de Lenguas (Francés, Inglés), Dibujo y Caligrafía; contando para la enseñanza de los idiomas con profesores regresando de las propias naciones.



ENCUADERNACIÓN
IMPRESA LIBRERÍA
OBJETOS DE ESCRITORIO

Viuda é hijos
de J. Peláez.

COMERCIO, 55—LUCIO, 8
TOLEDO

"EL CASTELLANO"

Periódico semanal, LITERARIO y de ENSEÑANZA

Redacción y Administración: Mendillao, 21.

SUSCRIPCIÓN.—Toledo, 0'65 pesetas trimestre; semestre, 1'25 pesetas.—España, 0'75 pesetas trimestre; semestre, 1'40 pesetas.—Paquetes de veinticinco ejemplares, 0'85 pesetas en Toledo y 0'95 fuera.
ANUNCIOS.—En primera plana, 50 céntimos línea; en cuarta, 10 céntimos línea.—Por centímetros cuadrados, precios de tarifa.
Se admiten cuadrantes y participaciones de defunción á precios convencionales.

Miguel Gálvez

SELLOS DE CAUCHO Y METAL



CRISTO DE LA LUZ, 22.

TOLEDO

AVISO

Rogamos á los señores que se han ofrecido á ser nuestros Corresponsales y á los que de nuevo quieran aceptar este cargo, nos remitan, con la mayor frecuencia, toda clase de noticias é informaciones, que publicaremos sin necesidad de manifestar su procedencia.

El envío pueden hacerlo á la Administración de EL CASTELLANO, en la forma corriente de carta ó en sobre abierto, manifestando en él que son cuartillas para la imprenta y franqueándolo con sellos de un cuarto de céntimo.

Venta de Casa.

En esta ciudad se vende una en muy buen estado, con pozo, aljibe y fuente, sitio céntrico y bastantes y extensas habitaciones.

Para tratar del precio y condiciones, en la Redacción de este periódico.

TOLEDO

BARRIO NUEVO, 17
Ferreración, Plan-
chado y Restaura-
ción de Cuadros al
óleo sobre lienzo.

TOLEDO

Vicente Moragón

Este antiguo y acreditado oficial de D. MARIANO TOLEDO, que hasta ahora venía desempeñando el taller de la viuda de expresado señor, en la calle del Hombre de Palo, se ha trasladado á la del Arco de Palacio, desde donde ofrece sus servicios á la numerosa clientela que antes servía desde el antiguo taller de TOLEDO

TALLER

DE

RESTAURACIÓN Y ENCARNACIÓN

DE

Imágenes de Madera.



BARRIO NUEVO, 17.-TOLEDO

BAZAR DE MARIANO ORTIZ



En este establecimiento antiguo y acreditado, se encontrarán en buenísimas condiciones de precios y en toda clase de modelos y formas de estilo corriente y clásicos de la antigüedad, cuantos muebles, camas y sillerías puedan desearse.



VENTA
Á PLAZOS Y AL CONTADO



BAZAR DE MARIANO ORTIZ

"EL CASTELLANO"

PERIÓDICO SEMANAL, LITERARIO Y DE ENSEÑANZA

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. _____ residente en _____
provincia de _____ calle _____ núm. _____, desea se le consi-
dere como suscriptor durante _____ trimestres.

(Firma)